

**PROGRAMA DE GOBIERNO
PARA EL MUNICIPIO DE BUENOS AIRES CAUCA**

“COMPROMETIDOS PARA REALIZAR LO POSIBLE”

**CLEMENTE LUCUMÍ GOLÚ
CANDIDATO A LA ALCALDÍA. MUNICIPAL
PERÍODO 2008 - 2011**

Buenos Aires Cauca, agosto 06 de 2007

INTRODUCCIÓN

Este Documento concentra las líneas maestras de una propuesta de gobierno para el Municipio de Buenos Aires, período 2008 - 2011, a partir de nuestra reflexión acerca de la misión del Alcalde Municipal y la visión del Municipio para el año 2011. Tal reflexión se ha fundamentado en una revisión concienzuda de la actualidad de Buenos Aires en todos los frentes internos y regionales, lo mismo que de los documentos que dan cuenta de los planes, programas y proyectos que cursan actualmente, tanto al interior del municipio como en dinámicas de contexto regional, nacional e internacional.

VISIÓN

Para el año 2011, Buenos Aires será una entidad territorial orientada desde una administración con alto nivel organizativo que liderará comunidades participantes, respetuosas de los derechos humanos, étnicos y de género, dotadas de servicios públicos y sociales modernos y eficientes y comprometidas en actividades productivas y de comercialización agrícola, pecuaria y minera que les permitirán gozar de mejoras significativas en cuanto a calidad de vida.

MISIÓN

Compete al Alcalde Municipal con su equipo de trabajo liderar la planificación, ejecución y evaluación permanente de impacto de los programas y proyectos en los cuales intervendrán participativa y críticamente todos los habitantes para afrontar exitosamente las debilidades y amenazas presentes y cimentar un nuevo orden económico, social y cultural ambientalmente sostenible y congruente con las dinámicas regionales y nacionales.

PROPÓSITO GENERAL

Conocido el carácter eminentemente rural del municipio y su vocación predominantemente agrícola y minera, lo mismo que su riqueza étnica y socio-cultural, el Alcalde Municipal en cabeza de **CLEMENTE LUCUMÍ GOLÚ**, enfilará sus mejores esfuerzos hacia la recuperación del campo y su inserción racional en los nuevos esquemas de producción y comercialización en contextos más amplios.

Alcanzar este propósito hará necesaria la permanente interlocución y la articulación con otros niveles de Estado y Gobierno y con ONGs locales, regionales, nacionales e internacionales de manera que, conservando nuestra identidad, ampliemos horizontes para el desarrollo cabal de Buenos Aires.

PLAN DE GOBIERNO (Período 2008 - 2011)

1. ÁREA DE GOVERNABILIDAD

1.1. Gestión y manejo de recursos públicos

1.1.1. **Objetivo:** Mejorar los procesos administrativos para el recaudo de recursos económicos.

1.1.2. Estrategias

- Mejorar la capacidad adquisitiva del núcleo familiar para hacer viable el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
- Capacitación en función pública para los funcionarios de la administración.

1.1.3. Metas 2008 2011

- Incrementar el recaudo de recursos propios.
- Destinar prioritariamente los recaudos a la reducción de la deuda pública del municipio.

1.1.4. **Programa:** Fortalecimiento institucional para la gestión y manejo adecuados de los recursos públicos.

1.1.5. Proyectos

- Titulación de predios.
- Rediseño de la Oficina de Planeación municipal y del banco de programas y proyectos.
- Renegociación de la deuda pública.
- Modernización de procesos administrativos.
- Fortalecimiento de las Veedurías Ciudadanas.

1.1.6. Indicadores de logro

- Número de predios jurídicamente titulados.
- Procesos administrativos modernizados en marcha.
- Número de líderes comunitarios capacitados.
- Número de proyectos en funcionamiento eficaz.

1.2. Convivencia Ciudadana.

1.2.1. **Objetivo:** Disminuir los índices de violencia y desarrollar programas de formación orientados a la erradicación de sus causas y la mitigación de sus efectos.

1.2.2. **Estrategias**

- Fortalecer los procesos de formación en Derechos Humanos.
- Promover acciones de educación para la paz.
- Comprometer a la sociedad civil en la construcción de convivencia.

1.2.3. **Metas 2008 2011**

- Implementar programas integrales de prevención de a violencia.
- Fortalecer el Área de Paz y Convivencia en las Instituciones y Centros Educativos

1.2.4. **Programa: Paz y Convivencia**

1.2.5. **Proyectos**

- Educación para la Paz.
- Atención integral a niñas, niños y adolescentes.
- Atención integral a desplazados y víctimas del conflicto.

1.2.6. **Indicadores de logro**

- Número de casos de conflicto por violación de derechos resueltos.
- Número de Programas de atención integral a la infancia y la adolescencia en funcionamiento.
- Apoyo a acciones organizadas de resistencia pacífica ante la violencia

2. ÁREA SOCIAL

2.1. **Agua potable**

2.1.1. **Objetivo:** Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de agua para consumo humano para todos os habitantes del municipio.

2.1.2. **Estrategias**

- Formulación y ejecución de Planes de agua potable en alianza con entidades de diverso nivel (loca, regional, nacional, internacional) y naturaleza (oficiales, ONGs).
- Apoyar el fortalecimiento de la Cooperativa de Acueductos del Norte del Cauca

2.1.3. **Metas 2008 - 2011**

- Alcanzar el 100% de cubrimiento de servicio de agua potable para los habitantes.

2.1.4. **Programa: Agua potable para todos los habitantes de Buenos Aires**

2.1.5. **Proyectos**

- Fortalecimiento de los actuales acueductos locales y regionales.
- Construcción de los acueductos regionales y/o locales necesarios con sus respectivos

procesos de potabilización, control de su operación y minimización de pérdidas de agua potable.

2.1.6. **Indicadores de logro**

- Porcentajes logrados de prestación de servicio de agua potable.
- Estadísticas de reducción de pérdidas de agua potable.
- Incremento del rubro para agua potable en el presupuesto municipal.

2.2. **Seguridad alimentaría**

2.2.1. **Objetivo:** Garantizar la seguridad alimentaria a la totalidad de los habitantes del municipio.

2.2.2. **Estrategia**

- Gestionar ante niveles regional y nacional recursos para la adquisición y adecuación de tierras.
- Promover procesos de tecnificación de la agricultura.
- Diversificar cultivos y otras actividades agrarias
- Promover el consumo de productos autóctonos para alimentación y nutrición.

2.2.3. **Metas 2008 - 2011**

- Incrementar significativamente el área de producción de alimentos para el consumo local y regional.
- Disminuir en gran porcentaje los índices de desnutrición de niños y adultos.

224. **Programa: Seguridad alimentaria para los Bonaerences**

2.2.5. **Proyectos**

- Conformación y operacionalización de zonas de reserva campesina.
- Conformación, ampliación y/o mejoramiento de fincas tradicionales para desarrollo de proyectos sostenibles que garanticen la seguridad alimentaria.
- Apoyo a programas de alimentación con recursos propios.

2.2.6. **Indicadores de logro**

- Número de zonas de reserva campesina en desarrollo.
- Número de Proyectos agrícolas sostenibles en marcha.
- Número de mercados rurales estructurados.
- Porcentajes de reducción de la desnutrición en niños y adultos.

2.3. **Salud**

2.3.1. **Objetivo:** Ampliar la cobertura y mejorar la calidad del servicio de salud para la totalidad de la población.

2.3.2. **Estrategia**

- Gestionar ante gobiernos regional y nacional los recursos que permitan adecuar la infraestructura y dotación de la red hospitalaria del municipio.
- Depurar y actualizar el SISBEN del municipio.
- Recuperar conocimientos tradicionales para prevención y atención en salud.
- Fortalecer veedurías para el control sobre las Empresas Prestadoras del Servicio.

2.3.3. **Metas 2008 - 2011**

- Ampliar la cobertura y mejorar el servicio para los usuarios del régimen subsidiado.
- Apoyar programas y proyectos de prevención y atención en zonas rurales.

2.3.4. **Programa: Ampliación de cobertura y mejoramiento del Sistema de atención en salud.**

2.3.5. **Proyectos**

- Fortalecimiento de programas de promoción y prevención en salud.
- Apoyo a Botiquines comunitarios.
- Creación de la red de alertas en salud.

2.3.6. **Indicadores de logro**

- Estadísticas sobre atención en cuanto a prevención y promoción de la salud.
- Porcentajes de personas beneficiadas por el servicio de salud.
- Porcentaje de vinculación al SISBEN.
- Número de Botiquines comunitarios en funcionamiento.

2.4. **Educación**

2.4.1. **Objetivo:** Mejorar la cobertura calidad y pertinencia del servicio de educación pre-escolar, básica, media y postsecundaria en el municipio.

2.4.2. **Estrategias**

- Estructurar el Plan municipal del sector con énfasis en la etno-educación.
- Enfatizar componentes tecnológicos y empresariales en los Planes de Estudios.
- Fortalecer la investigación pedagógica.
- Gestionar recursos para mejorar los procesos pedagógicos con acompañamiento comunitario.

2.4.3. **Metas 2008 - 2011**

- Cobertura del 100% en los niveles de pre-escolar, básica y media.

- Mejoramiento de la infraestructura y la dotación de las Instituciones y Centros Educativos.
- Superación de los actuales niveles de rendimiento en pruebas • externas de competencias.

2.4.4. **Programa: Ampliación de cobertura y mejoramiento de la calidad y la pertinencia del Sistema Educativo Municipal.**

2.4.5. **Proyectos**

- Inclusión de la etno-educación en los Planes de Estudios de los P.E.I.
- Inclusión de componentes técnicos y empresariales en los P.E.I. y los P.E.C.
- Mejoramiento en infra-estructura y dotación de Instituciones y Centros.
- Ampliación de cobertura con calidad.
- Rediseño administrativo del sector para una coordinación efectiva con la Secretaría de Educación Departamental.

2.4.6. **Indicadores de logro**

- Número de P.E.J. con componentes etnoeducativos, tecnológicos y empresariales.
- Número de proyectos de mejoramiento infraestructural y en dotación de planteles.
- Porcentaje de población en edad escolar vinculada al sistema.

2.5. **Vivienda**

2.5.1. **Objetivo:** Ampliar la cobertura en vivienda propia y mejorar la calidad para la población de estratos 1, 2 y 3.

2.5.2. **Estrategias**

- Conformar el Comité Municipal de Vivienda para el diseño de políticas pertinentes.
- Enfatizar procesos de titulación.
- Racionalizar la oferta de vivienda urbana y rural.

2.5.3. **Metas 2008 - 2011**

- Ampliar la cobertura de vivienda propia y con calidad para la población de estratos 1, 2 y 3 en todo el municipio.

2.5.4. **Programa: Vivienda digna**

2.5.5. **Proyectos**

- Construcción de vivienda de interés social sin ahorro programado para población de estratos 1 y 2.
- Fomento a la construcción de vivienda en lotes legalizados.
- Mejoramiento de vivienda en áreas urbana y rural.

2.5.6. **Indicadores de logro**

- Número de viviendas construidas y/o mejoradas.
- Porcentajes de viviendas dotadas de servicios públicos domiciliarios.

3. ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCCIÓN

3.1. **Tierra y política para el campo**

3.1.1. **Objetivo:** Elevar el nivel de calidad de vida de todos los habitantes del municipio, mediante apropiación de tierras, tecnificación de procesos productivos y organizativos de calidad y ecológicamente limpios.

3.1.2. **Estrategias**

- Actualizar el estudio sobre necesidad de tierras productivas y adelantar procesos de legalización de predios rurales.
- Fomentar procesos de transferencia de tecnología para mejorar la productividad y la competitividad de los agricultores.

3.1.3. **Metas 2008 - 2011**

- Cubrimiento del 100% en legalización de predios rurales.

3.1.4. **Programa: Tierra y políticas productivas para el campo**

3.1.5. **Proyectos**

- Diagnóstico cuantificado sobre aptitud agrícola y ganadera de la tierra rural del municipio.
- Distribución equitativa de tierras económicamente útiles a grupos organizados afrocolombianos, indígenas y mestizos.
- Apoyo a la investigación y experimentación en tecnologías apropiadas de producción limpia y mercadeo.

3.1.6. **Indicadores de logro**

- Número de beneficiarios de programas de apropiación legal.
- Número de programas de investigación apoyados.
- Porcentajes de eficiencia y sostenibilidad de los proyectos productivos rurales.

3.2. **Cadenas productivas**

3.2.1. **Objetivo:** Fomentar la agricultura por contrato para generar formas

organizativas que aseguren sostenibilidad y eleven la productividad de los predios rurales.

3.2.2. **Estrategias**

Consolidar el centro de Gestión Agro-empresarial municipal.
Crear el banco Municipal de capital semilla.

3.1.3. **Metas 2008 - 2011**

- Encadenamientos productivos consolidados.

3.2.4. **Programa: Competitividad y desarrollo agrícola.**

3.2.5. **Proyectos**

- Creación del Banco Solidario.
- Apoyo técnico a organizaciones de base.
- Focalización y acompañamiento a las cadenas productivas.
- Creación de mercados verdes locales.

3.2.6. **Indicadores de logro**

- Número de encadenamientos productivos desarrollados y fortalecidos técnica y económicamente.

4. ÁREA DE DESARROLLO AMBIENTAL

4.1. **Cuencas hidrográficas**

4.1.1. **Objetivo:** Recuperar, mantener y hacer sostenibles todas las microcuencas del río Cauca que riegan el municipio

4.1.2. **Estrategias**

- Desarrollar planes ambientales para la protección y recuperación de suelos y bosques en las cuencas hidrográficas de afluentes y tributarios del río Cauca.
- Construir y adoptar el Plan Municipal de Ordenamiento de Cuencas.

4.1.3. **Metas 2008 - 2011**

- Disminuir los procesos de degradación de suelos y tala de bosques.
- Recuperar bosques en las cuencas hidrográficas.
- Hacer cumplir la normatividad ambiental vigente.

4.1.4. Programa: Plan municipal de ordenamiento y manejo de cuencas hidrográficas.

4.1.5. Proyectos

- Actualización de P.B.O.T. y el E.O.T. del municipio.
- Desarrollo de programas de educación ambiental.
- Reforestación de zonas estratégicas.

4.1.6. Indicadores de logro

- Número de Hectáreas de suelos recuperados.
- Número de hectáreas de bosque recuperadas.
- Porcentaje de ejecución de P.B.O.T. y E.O.T. de municipio en ejecución.

4.2. Residuos sólidos y aguas residuales

4.2.11 **Objetivo:** Implementar el P.G.I.R. municipal y construir las P.T.A.R.s que requiere el Municipio.

4.2.2. Estrategias

- Adoptar los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos y las Plantas de tratamiento de Aguas residuales como instrumentos de inversión y gestión ambiental para las zonas y la totalidad del municipio.

4.2.3. Metas 2008 - 2011

- Construir y poner en operación las P.T.A.R. requeridas en el municipio.
- Adoptar la totalidad (100%) del P.G.I.R.S. del municipio.

4.2.4. Programa: Plan maestro de alcantarillados y sistemas alternativos para el tratamiento de aguas residuales y residuos sólidos en áreas urbana y rural.

4.2.5. Proyectos

- Implementación del P.G.I.R.S. del municipio.
- Construcción y mantenimiento de las P.T.A.R. requeridas.
- Diseño y construcción de alcantarillados y sistemas alternativos de manejo de aguas residuales y residuos sólidos.

4.2.6. Indicadores de logro

- Número de zonas de implementación del P.G.R.S. del municipio y grado de eficiencia.
- Número y grado de efectividad de P.T.A.R.s construidas.
- Número y eficiencia de sistemas alternativos desarrollados para el tratamiento de residuos sólidos y aguas residuales.

4.3. Espacios públicos en centros poblados

4.3.1. **Objetivo:** Recuperar y adecuar los espacios públicos de los centros poblados, para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

4.3.2. Estrategias

- Construir y poner en marcha un Plan maestro de Espacios Públicos enmarcado en los esquemas vigentes de Ordenamiento Territorial.

4.3.3. Metas 2008 - 2011

- Aumentar las áreas de espacio público por número de habitantes.
- Implementar el Plan de Manejo de los Espacios Públicos en todo el Municipio.

4.3.4. Programa: Gestión integral del espacio público

4.3.5. Proyectos

- Ampliación y mantenimiento de los espacios públicos en los centros poblados de Buenos Aires.
- Formulación y ejecución de los planes parciales de espacios públicos contenidos en el P.O.T. y el E.O.T.

4.3.6. Indicadores de logro

- Porcentaje de aumento de áreas de espacio público por habitante.
- Número de P.B.O.T.s y E.O.T.s con planes parciales de espacio público adoptados y actualizados.

5. ÁREA DE DESARROLLO CULTURAL

5.1. Identidad cultural e intercultural en el municipio

5.1.1. **Objetivo:** Fortalecer la identidad cultural de los habitantes de Buenos Aires.

5.1.2. Estrategias

- Actualizar los diagnósticos culturales en cada sector del municipio.
- Fortalecer los planes de desarrollo cultural con énfasis en expresiones autóctonas, intercambiando saberes y cultura ciudadana.

5.1.3. Metas 2008 - 2011

- Plan Municipal de Cultura en ejecución al 100%.

5.1.4. Programa: Plan Cultural Municipal

5.1.5. **Proyectos**

- Actualización del Plan Cultural del municipio.
- Estímulo a investigación en cultura ciudadana.
- Eventos regionales de intercambio artístico y cultural.
- Educación para la resolución pacífica de conflictos.
- Educación en competencias ciudadanas.
- Mantenimiento de espacios destinados a la cultura.

5.1.6. **Indicadores de logro**

- Número y calidad de investigaciones culturales desarrolladas.
- Número de eventos culturales realizados y de grupos artísticos participantes.
- Número de capacitaciones en cultura ciudadana y en resolución pacífica de conflictos.
- Número de espacios culturales adecuados y utilizados.

6. ÁREA DE CONECTIVIDAD

6.1. **Vías**

6.1.1. **Objetivo:** Ampliar, adecuar y mantener en condiciones óptimas el sistema vial municipal.

6.1.2. **Estrategias**

- Actualizar el mapa vial del municipio.
- Gestionar recursos y apoyo técnico para el mejoramiento y mantenimiento de vías.

6.1.3. **Metas 2008 - 2011**

- Vías intermunicipales e inter-veredales en estado óptimo.
- Mantenimiento al 100% de las vías inter-veredales.

6.1.4. **Programas: Sistema Municipal de Vías**

6.1.5. **Proyectos**

- Adecuación y mantenimiento concertados con municipios limítrofes del sistema vial intermunicipal.
- Mantenimiento permanente del sistema vial inter-veredal.
- Gestión de maquinaria y asistencia técnica para el mantenimiento del sistema vial

6.1.6. **Indicadores de logro**

- Número y extensión de vías con mantenimiento permanente.
- Calificación de eficiencia y eficacia en el uso productivo del sistema vial municipal.

6.2. **Energía eléctrica.**

6.2.1. **Objetivo:** Ampliar la cobertura y mejoramiento de la calidad del servicio de energía eléctrica en el municipio.

6.2.2. **Estrategias**

- Alianzas estratégicas con municipios vecinos para gestión integrada de mejoramiento de calidad del servicio de energía eléctrica.

6.2.3. **Metas 2008 - 2011**

- Ampliar cobertura y mejorar calidad del servicio eléctrico en todo el municipio.
- Implementar el uso de fuentes alternas y ambientalmente viables de energía.

6.2.4. **Programa:** Ampliación de cobertura en servicio eléctrico e implementación de la red de gas natural domiciliario.

6.2.5. **Proyectos**

- Mantenimiento y ampliación de la red eléctrica en el municipio.
- Construcción del gasoducto para el municipio de Buenos Aires.

6.2.6. **Estrategias**

- Número de redes y circuitos eléctricos en operación eficiente.
- Porcentaje de cobertura en servicio de energía eléctrica.
- Número de familias beneficiadas con el servicio de gas natural domiciliario.

6.3. **Telefonía e Internet**

6.3.1. **Objetivo:** Mejorar los servicios telefónicos y de internet en el municipio.

6.3.2. **Estrategias**

- Alianzas con empresas del sector para instalar servicios y ampliar cobertura en telefonía domiciliaria y servicios de Internet.

6.3.3. **Metas 2008 - 2011**

- Ampliar la cobertura de los servicios de telefonía a Internet a todos los centros Poblados del municipio.
- Minimizar costos de los servicios de comunicación.

6.3.4. **Programa:** Desarrollo de las telecomunicaciones

6.3.5. **Proyectos**

- Ampliación de cobertura en Telefonía e Internet.

- Capacitación de la población para el uso eficiente del servicio de Internet.

6.3.6. Indicadores de logro

- Porcentaje de cobertura en servicios de telefonía e Internet.
- Número de habitantes capacitados para el uso eficiente del servicio de Internet.

MECANISMOS DE GESTIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

La Alcaldía municipal de Buenos Aires 2008 - 2011 gestionará su Plan de Gobierno en coordinación con las Entidades estatales de los órdenes departamental y nacional y concurrirá a los espacios e instancias de integración intermunicipal que garanticen eficiencia y eficacia para concretar los objetivos y propuestos.

De igual manera, hará las alianzas estratégicas que sean necesarias con Organismos no gubernamentales de los niveles local, regional, nacional e internacional que puedan contribuir a un desarrollo sostenido del municipio y, en general, a su inclusión en la corriente de la modernidad en todos los órdenes.

CLEMENTE LUCUMÍ GOLÚ
C.C. No. 4.639.995 Buenos Aires – Cauca
Candidato